



Nulidad de contrato de tarjeta de crédito por cláusulas abusivas. Demanda judicial por existencia de usura en la cláusula relativa al interés remuneratorio a favor de la entidad bancaria.

Para leer el caso completo pinche [aquí](#)

Documentos jurídicos

- Visualización de documentos:
- [1. DEMANDA DE JUICIO ORDINARIO](#)
- [2. CONTESTACION Y OPOSICION A LA DEMANDA](#)
- [3. DILIGENCIA DE ORDENACIÓN](#)
- [4. SENTENCIA](#)

FECHA DE RESOLUCIÓN DEL CASO: 24-04-2018

El caso

Supuesto de hecho.

Supuesto de hecho.

21-09-2004

A fecha de 21 de Septiembre de 2004, Dña Matilde y la entidad bancaria Banco, S.A celebran un contrato de crédito al consumo a través de una tarjeta de crédito, que fue reactivada en el mes de agosto de 2007, cuya denominación a efectos comerciales por la propia entidad es "Crédito Revolving".

En dicho contrato, entre el clausulado general, se establece una cláusula en relación a los intereses remuneratorios en los que pueda llegar a incurrir el prestatario por el uso de dicha tarjeta, siendo éstos estipulados en un 26,82% T.A.E en el momento de la contratación y durante la vigencia de la misma.

Objetivo. Cuestión planteada.

- Que se declare la nulidad del contrato de dicha tarjeta de crédito

...

SUSCRÍBETE >

para una conversión completa a PDF |